Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salia
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 1º de Diciembre de 2.010

Expte. Nº 8.297/06

RESD-EXA Nº 544/2010

VISTO:

La RESCD-EXA Nº 502/2009 , y las RESD-EXA:Nos 519/2010 y 527/2010 mediante las cuales se designa a la Comisión Evaluadora que entenderá en la Evaluación del docente Dr.Luis Cardón, del Departamento de Física, sujeto al Régimen de Permanencia, en el marco reglamentario aprobado por Resolución C.S. Nº 014/04, modificatorias, interpretativas y aclaratorias y Resolución C.D. Nº 366/06; y:

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Jaime Baudilio Axel Moragues solicita ser excusado de integrar la Comisión Evaluadora del Dr. Luis Cardón, debido a las múltiples tareas asumidas con anterioridad :

Que, de acuerdo al Art. 5º del Anexo I – Título II de la Res. 014/04, corresponde al Sr. Decano emitir el intrumento legal de excusación, quien considera atendible los motivos de excusación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación presentada por el docente: Dr. Jaime Baudilio Axel Moragues en su condición de evaluador de las actividades del Dr. Luis Cardón, designado mediante RESCD-EXA Nº 502/2009, RESD-EXA Nos. 519/2010 y 527/2010, dictadas en el marco del Régimen de Permanencia para Profesores Asociados y Adjuntos del Departamento de Física de esta Unidad Académica, conforme a lo dispuesto por Resolución C.S. Nº 014/04 y modificatorias.

ARTICULO 2º: Atento a lo expresado en el artículo anterior, sustituir al profesor: Dr. Jaime Baudilio Axel Moragues quedando la Comisión Evaluadora, para el Dr Luis Cardón, conformada de la siguiente manera:

TITULARES

- Dr. Juan Carlos Gottifredi
- Dra. Irene Judith De Paul
- Dr. Adolfo Iriarte

ARTICULO 3º: Hágase saber y notifíquese con copia a: Departamento Docente de Física; a los profesionales mencionados en el art. 2º de la presente, Dr. Luis Cardón, Secretaría Académica de la Facultad y Dirección General Administrativa Académica.

Cumplido RESERVESE.
DDN //

Mag. MANA TEREBA MONTERO LARCCCA GEORETARIA ACADEMICA ING. CAPLOR ELIGENO PUBA DECANO FACILITAD DE CS. EXACTAS - UNGO